

mas

Editado por Hermandades del Trabajo

Septiembre 2019

Nº 751



Pedro Sánchez recibe a Pablo Iglesias en La Moncloa (7 de mayo de 2019)

VUELTA A LA CRUDA REALIDAD (POLÍTICA)

Después de las vacaciones estivales se nos impone recuperar los hábitos vitales en los que desenvolvemos nuestra vida, especialmente los laborales, lo que suele conllevar lo que los psicólogos llaman el síndrome post-vacacional. Esta adaptación a la vida “normal”, después del paréntesis veraniego es más o menos llevadera según sean las circunstancias laborales de cada uno, el momento de la vida en que nos encontremos o el carácter más o menos optimista que cada uno tengamos para afrontar los problemas cotidianos. Pero hay un hecho que nos afecta a todos, inexorablemente, que no es otro que el marco socio-político del país en el cual desarrollamos nuestras actividades.

Pues bien, siendo optimistas podemos decir que más o menos las cosas siguen igual, (omitiendo el pavoroso aumento de los incendios forestales y el problema de los emigrantes) pero si hemos tenido la posibilidad de seguir los medios de comunicación de los dos o tres últimos meses, comentando los hechos que van sucediendo en España y en el ámbito internacional podríamos hacer un análisis más riguroso y afirmar que apenas ha habido nada que haya mejorado, por el contrario los asuntos políticos y económicos han empeorado, si se quiere ligeramente, pero empeorado y en algún caso nos amenazan seriamente en el próximo futuro.

(Sigue en pág. 4)



Hermandades del Trabajo

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid

www.hermandadestrabajo.org

EDITORIAL

VUELTA A LA CRUDA REALIDAD (POLÍTICA)

La guerra de divisas entre China y EEUU y la posible salida sin acuerdo del Reino Unido de la Unión Europea son los principales fenómenos políticos a seguir en los próximos meses.

PÁGINAS 1 Y 4

LABORAL

EL REGISTRO SALARIAL ANTI BRECHA DE GÉNERO

Antonio Molina hace un repaso de como el Registro Salarial que pretende evitar la brecha de género está siendo relegado a favor del Registro de Jornada.

PÁGINA 3

SOCIEDAD

¿ENCAJA LA ÉTICA EN EL ENTORNO POLÍTICO ACTUAL?

Juan Rico se hace esta incómoda pregunta teniendo presente el momento político actual y social, con su baile de partidos y posiciones ideológicas.

PÁGINA 6

ECONOMÍA

EL PROBLEMA DE LAS PENSIONES (I)

Planteamiento de un problema económico que deberá debatirse políticamente porque nos afecta a todos.

PÁGINA 9

CULTURA

JUAN DE LA CRUZ Y EL CANTO ESPIRITUAL

Rosario Paniagua nos muestra a un Juan de la Cruz poeta y culmén de la mística española.

PÁGINA 10



Don Abundio y su familia

Por Miguel Parmantie

El LEGADO de una persona se transmite en parte por su familia, y esta es la motivación que nos lleva a releer un escrito de un familiar suyo, su prima Inés Gil Redondo. Este artículo fue publicado en el segundo libro editado por el P. Juan Carlos Carvajal Blanco, *García Román, servidor del Evangelio, a favor de los Trabajadores*, y publicado por la Fundación de las Hermandades del Trabajo. El primer tomo se titula *Abundio García Román, servidor del Evangelio, a favor de los Trabajadores*.

Junto con la imprescindible biografía de Alberto Linés, estos dos tomos constituyen una documentación valiosa sobre la figura del Siervo de Dios. Con estas palabras de Inés Gil presentamos unas perspectivas frescas y gratificantes sobre la persona de Don Abundio que tanto admiramos.

“Abundio García Román, joven sacerdote, fue encarcelado en Madrid en 1936 y en la madrugada del domingo 15 de noviembre, lo “sacaron” al patio de la cárcel para fusilarle, pero un bombardeo le libró de una muerte inminente. Un compañero de celda describe la escena así:

Avisan al nuevo sentenciado (a pie de página, “don Abundio García Román”). Es joven aún. Idolatra a sus padres. Quiere a un primito con amor de hermano. Conquista en el acto las simpatías de cuantos tienen la satisfacción de conocerle” (G. Arsenio de Izaga, Los Presos de Madrid, 191).

Sabemos mucho sobre la simpatía del Fundador de Hermandades pero, ¿sabemos hasta qué punto el siervo de Dios quería a su tierra y a su familia, y su familia a él? No sabemos que exista ningún escrito sobre esta influencia recíproca, debido en gran parte a la discreción de don Abundio.

Para suplir dicha ausencia, quisiera presentar este pequeño trabajo sobre *“Las influencias y el entorno familiar de Abundio García Román”* para llenar ese vacío y dar a conocer los rasgos humanos del siervo de Dios. Nuestra intención es tratar de poner de manifiesto la influencia dinámica de su familia y su tierra extremeñas sobre él, y la de él sobre nosotros...

Conocí a Abundio cuando era una niña. Mi padre fue el padrino seglar de su primera misa y la primera boda que Abundio celebró fue la de mis padres. No sólo era el sacerdote, tío y primo que nos acompañaba y reía y lloraba con nosotros; sentíamos que era un hombre de

Dios, alguien que hablaba y vivía lo que hablaba. Basándome en estos conocimientos y recuerdos, trataré de ir contrastando su personalidad de sacerdote ejemplar con sus raíces familiares y su identidad de extremeño.

¿Aporta Extremadura algo peculiar a un niño que nace? ¿Cuáles son las características que definen esta tierra? Es dehesa y encina, montaña, roble y castaño, piedra y agua. Extremadura es indefinible porque todo en ella es contraste, casi contradicción; es armónica y tosca, verde y parda, dulce y ruda, es historia, arte y trabajo. Extremadura no sólo dota a sus hijos de grandes obras artísticas, de personajes que han escrito páginas en el libro de la historia, sino que enseña a mirar a los protagonistas de la microhistoria, de los hombres anónimos que con su vida han ido tejiendo el entramado de la tradición, la lucha y la cultura que han forjado a las gentes de esta tierra.

Jaraicejo, el pueblo natal de don Abundio, se encuentra en la zona que se extiende entre la penillanura trujillana y el Puerto de Miravete. Su origen se remonta a los años de la ocupación musulmana, aunque se han encontrado en sus alrededores restos de anteriores asentamientos humanos. Cabe destacar la iglesia del siglo XVI, impresionante templo dedicado a la Asunción de la Virgen, siendo esta época la de su máximo esplendor; el Obispo de Plasencia era “Señor de la Villa de Jaraicejo”. Es digna de mención la figura del prelado Vargas de Carvajal, quien encomendó la construcción de la iglesia al arquitecto Sancho Cabrera de Trujillo. Otros edificios importantes son el antiguo convento de las franciscanas, el ayuntamiento, algunas casas solariegas y el puente sobre el río Almonte.

La Fundación Abundio García Román conserva un valioso texto del siervo de Dios donde habla en los años 50 a sus paisanos de Jaraicejo:

“Lo primero, un saludo para vosotros que sois mis paisanos. En él os mando toda la nobleza que cabe en un afecto sincero y toda la emoción que alberga un pecho agradecido. Siempre os recordé. Vivisteis conmigo en grata compañía a



Familia de D. Abundio (cortesía de Fundación Abundio García Román)

pesar de largas distancias. Y en mi corazón de sacerdote tuvisteis también un lugar escogido, pequeño altar donde a Dios rogaba yo por vosotros.

Otro saludo a ti, tierra mía, suelo que meciste mi cuna, aire, agua y sol que recreasteis mi infancia, hermosos horizontes que, clavados en mi memoria, alegrasteis mi vida penosa a veces con el sabor de la dicha propia y casera. Yo os saludo.

Y a ti, Iglesia bendita, joya inestimable de arte sagrado, página gloriosa de un pueblo grande en la fe, diadema esplendorosa de mis antepasados; tú dices los que fueron y dirás los que de ti han de salir. Eres grande y ciclópea, robusta y austera, valiente y atrevida en tu bóveda gigante que recoges con mano delicada el rumor incesante de oraciones. Aquí recé yo por vez primera lo que en la escuela me enseñaron. Ese fue el sagrario ante el cual me arrodillaba, donde Dios habita sacramentado. Ésa, la Virgen guardiana de mi niñez, madre cariñosa en mi vida toda, Patrona vuestra y mía”.

En este enclave de Extremadura, Cáceres-Trujillo-Jaraicejo, nace nuestro protagonista el 14 de diciembre de 1906, en la casa-posada de sus abuelos paternos. Sus padres, Gregorio García Rebollo y Clodoalda Román Soletto, eran de profundas raíces cristianas y extremeñas. Sus dos únicas hermanas fueron religiosas”...

(Continuará)

EN PERSPECTIVA

EL REGISTRO SALARIAL
ANTI BRECHA DE GÉNERO

Por Antonio Molina Schmid

(Foto Pexels CC)



El protagonismo del registro diario de la jornada de trabajo, que es el que traté en el último número del MAS, está dejando en un lugar muy secundario a otro registro, igual de obligatorio, creado tan sólo una semana antes.

Se trata del registro salarial, previsto en el nuevo art. 28 del Estatuto de los Trabajadores, para luchar contra la brecha salarial entre mujeres y hombres. No sólo el público en general desconoce su existencia, sino que me parece que es poco conocido incluso entre los profesionales de recursos humanos. Tanto un registro como el otro son producto de los, así llamados, “Viernes Sociales”, nombre popular derivado del día en el que ordinariamente se reúne el Consejo de Ministros y por tratarse de medidas de naturaleza social que fueron incluidas, poco antes de las últimas Elecciones Generales, en diversos Reales Decretos-leyes.

Mientras que el registro de jornada, que fue el que ya analizamos, formó parte del paquete de medidas incluidas en el Real Decreto-ley Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo; este nuevo registro salarial, aprobado ya una semana antes, formó parte de las medidas contenidas en el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Para saber en qué consiste el registro salarial, lo mejor es leer la norma que lo regula, que es el nuevo artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores. En realidad, más que de un artículo nuevo, se trata de una ampliación importante de un artículo existente, dado que, hasta el pasado 8 de marzo, fecha de la entrada en vigor del nuevo texto [y Día Internacional de la Mujer Trabajadora], el título y el primer párrafo del artículo ya existían, constituyendo todo el primitivo artículo.

Artículo 28. Igualdad de remuneración por razón de sexo.

1. El empresario está obligado a pagar por la prestación de un trabajo de igual valor la misma retribución, satisfecha directa o indirectamente, y cualquiera que sea la naturaleza de la misma, salarial o extrasalarial, sin

(Foto Pixabay CC)



que pueda producirse discriminación alguna por razón de sexo en ninguno de los elementos o condiciones de aquella.

Un trabajo tendrá igual valor que otro cuando la naturaleza de las funciones o tareas efectivamente encomendadas, las condiciones educativas, profesionales o de formación exigidas para su ejercicio, los factores estrictamente relacionados con su desempeño y las condiciones laborales en las que dichas actividades se llevan a cabo en realidad sean equivalentes.

2. El empresario está obligado a llevar un registro con los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de su plantilla, desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías profesionales o puestos de trabajo iguales o de igual valor.

Las personas trabajadoras tienen derecho a acceder, a través de la representación legal de los trabajadores en la empresa, al registro salarial de su empresa.

3. Cuando en una empresa con al menos cincuenta trabajadores, el promedio de las retribuciones a los trabajadores de un sexo sea superior a los del otro en un veinticinco por ciento o más, tomando el conjunto de la

masa salarial o la media de las percepciones satisfechas, el empresario deberá incluir en el Registro salarial una justificación de que dicha diferencia responde a motivos no relacionados con el sexo de las personas trabajadoras.

Debe señalarse que, con esta obligación general, que afecta a absolutamente todas las empresas, el Gobierno de España ha llegado más lejos que lo que indicaban las directrices comunitarias, dado que la recomendación europea en materia de transparencia salarial no afecta a empresas de menos de 50 trabajadores. (Me refiero a la Recomendación de la Comisión, de 7 de marzo de 2014, sobre el refuerzo del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres, a través de la transparencia.) En España, también las pequeñas y hasta las microempresas están obligadas al registro salarial.

Pienso que la búsqueda de la igualdad real entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo es algo muy importante. Posiblemente sea uno de los grandes desafíos sociales y culturales que debemos resolver en este momento de la historia, si es que no es el mayor de ellos. El problema es que no sé si vamos a solucionar el problema de una forma tan fácil, sólo con exigencias legales, ni si tiene sentido haber incrementado la intensidad de una medida que nos recomendaban desde Europa.

(Sigue en pág. 6)

Opinión

VUELTA A LA CRUDA REALIDAD
(POLÍTICA)

“Hay grupos importantes de Unidas Podemos que son partidarios de que Iglesias apoye la investidura de Pedro Sánchez”.

“Nos afectará a los españoles de manera importante por las inversiones de las empresas españolas, el turismo inglés y las exportaciones de productos españoles al Reino Unido”.

(Viene de pág. 1)

En el ámbito nacional continúa el gobierno en funciones de Pedro Sánchez, después de la investidura fallida de julio. Al día de hoy, cuando faltan veinticinco días para que se agote el plazo, no sabemos si habrá investidura o iremos a nuevas elecciones en noviembre.

Parece que continúa el rechazo de Sánchez a formar un gobierno de coalición con Unidas Podemos, incluso los dirigentes socialistas afirman que ha decaído la oferta de una vicepresidencia y tres ministerios que hicieron en la sesión de investidura. Pablo Iglesias por su parte, se reafirma en solicitar estos ministerios, o sea, quiere tocar poder, “pisar moqueta”. Esto abocaría a la hipótesis de la repetición electoral.

Sin embargo, según las encuestas el partido que sería más beneficiado en caso de nuevas elecciones sería el PSOE, por lo que hay grupos importantes de Unidas Podemos que son partidarios de que Iglesias apoye la investidura de Pedro Sánchez, de manera que se favoreciera la investidura y se ejerciera la oposición política en el desarrollo de la actividad del gobierno: aprobación de presupuestos y leyes que se precisen para desarrollar el programa político de ambas formaciones. En este caso cabría que, dentro de unos días, Pedro Sánchez alcanzara la Presidencia del Gobierno con el apoyo del grupo de Iglesias.

Aparentemente, para el ciudadano medio, este retraso en la formación de gobierno nacional no ha tenido demasiadas consecuencias, máxime cuando si se han logrado formar gobiernos en las distintas comunidades autónomas y municipios, en función de los resultados de las pasadas elecciones. Sin embargo, hay problemas en la vida política española que aconsejan la formación de un gobierno como es el ahogo financiero de las comunidades autónomas que ya están incidiendo en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos porque el PSOE con el apoyo instrumental de la abogacía del Estado argumenta que al estar en funciones no puede transferir fondos a las comunidades autónomas. Es solo un ejemplo pero hay más.

Habría que recordarle al aspirante a la Presidencia que una cosa es un gobierno en funciones y otra un gobierno sin funciones. Hay que reconocerle a Sánchez éxito indudable al pasar de 84 diputados a 123, utilizando los llamados “viernes sociales” para aumentar el empleo y gasto público. A decir de un reputado periodista, “Sánchez no gobierna, posa; vive para la imagen”. No importa la inactividad del Parlamento, no importa la demora de las reformas que España necesita, no importa dilatar los asuntos, lo importante no es hacer es parecer que hacemos. Y parece que le da buen resultado.

Los riesgos en el ámbito internacional son todavía mayores. Al problema del conflicto comercial entre Estados Unidos y China que es un ataque al libre mercado por la implantación de aranceles y la guerra de divisas que supone la devaluación de la moneda china, se ha unido la inestabilidad en Italia y la amenaza del Brexit duro, que si hace meses suponía un riesgo improbable, después de la reciente cumbre del G 7 y del elogio y apoyo de Trump a Boris Johnson, prometiendo un tratado comercial preferencial se da por descontado. El *premier* inglés apuesta por la salida sin acuerdo de la Unión Europea y el impago de la mayor parte de la cantidad que May se había comprometido, en función de los compromisos del Reino Unido. Nunca Europa había vivido una situación similar desde la fundación de las instituciones comunitarias hace más de medio siglo. Esto supone que entramos en territorio desconocido. A juzgar de los expertos si se confirma la salida de Reino Unido de la Unión Europea, por las bravas, se producirán perjuicios para ambas partes. No hay que ser muy perspicaz para ver que nos afectará a los españoles de manera importante por las inversiones de las empresas españolas, el turismo inglés y las exportaciones de productos españoles al Reino Unido.

Por todo ello, la inactividad, el narcisismo y el egoísmo partidocrático no favorece nada la solución de los problemas de los ciudadanos. Se presenta un “curso 2019-2020 muy “entretenido”. Permanezcan atentos y abróchense los cinturones.

Editado por las Hermandades del Trabajo

Director: Carlos Salcedo Peñalver. Consejo de Redacción: María Luisa San Juan, María José Plaza, Fernando García Adrianzén, Maruja Jiménez, Antonio Molina Schmid, Miguel Parmantie, Juan Rico, Guadalupe Mejorado, Agustín Rodríguez de Lara.

Redacción y Administración: C/ JUAN DE AUSTRIA, 6, BAJO B. 8010 MADRID. TELÉFONO. 91 445 03 93. Depósito Legal M- 13.409-58.

Imprime: ROTOMADRID. Los trabajos firmados que se publiquen en MAS no reflejan necesariamente la opinión del CONSEJO NACIONAL DE LAS HERMANDADES DEL TRABAJO, sino, exclusivamente, las de los respectivos autores.

mas

MISERICORDIA QUIERO Y NO SACRIFICIO

Por Gloria Merino

Danos entrañas de misericordia frente a toda miseria humana. Inspíranos el gesto y la palabra oportuna frente al hermano solo y desamparado...

(Plegaria Eucarística)

Quiero mencionar Santa Faustina Kowalska, Apóstol de la Divina Misericordia, devoción que tanto impulsó San Juan Pablo II. *Misericordia es volcar o volver nuestro corazón con amor a las miserias del prójimo.*

Hace muchos años llego a mis manos, una oración preciosa, escrita por el Cardenal Suenens, belga, para rezarla por las mañanas, que es un verdadero programa de vida, dice así:

“Señor, en el silencio de este día que comienza, vengo a pedirte la paz, la prudencia, la fuerza. Hoy quiero mirar el mundo con ojos llenos de amor; ser paciente, comprensivo, dulce y prudente; ver por encima de las apariencias a tus hijos como Tu mismo los ves y, así, no ver más que el bien en cada uno de ellos. Cierra mis oídos a toda calumnia, guarda mi lengua de toda maldad; que solo los buenos pensamientos permanezcan en mi espíritu; que sea tan benévolo y alegre que todos los que se acerquen a mí sientan tu presencia; revísteme de ti, Señor y que, a lo largo de este día, yo te irradie. Amen”

Siempre que la leo, me impresiona la frase: *ver a tus hijos como tú los ves y así, no ver más que el bien en cada uno de ellos”.*

Un día, no hace mucho, leyendo el periódico me llamo la atención una noticia. Hablaba de una niña de 12 años, a la que habían recogido, porque se dedicaba a la prostitución para conseguir dinero para comprar droga a su madre y alimentos para su hermanito de 7 años.

Me impresiono tanto esta noticia, que hasta me hizo llorar, pero vi en esta pobre niña, metida en ese ambiente, una criatura buena y lim-

pia, olvidada de sí misma, malviviendo, pensando solo en su madre y su hermanito; la miraba con amor y con ojos de misericordia y, como dice el cardenal Suenens, la veía por encima de las apariencias, como Dios nos ve, y así no veía más que el bien en ella,

No justificar el pecado, pero no condenar al pecador y ayudarle a salir de él. Decir como Jesús a la mujer adúltera, “yo tampoco te condeno, vete en paz y no peques más”.

Que Jesús misericordioso, haga nuestros corazones semejantes al suyo.



(Foto CC Pexels)

En defensa de la caridad

Por Emma Díez Lobo



(Foto CC Pexels)

En defensa de la caridad deberíamos hacer un examen de conciencia. No es bien comprendida excepto por los mensajeros de Cristo.

Difícil poner esta virtud en acción, difícil “amar” a quien no conoces y difícil aceptar a alguien “incómodo” ... En mil lugares te encuentras “los incómodos” y mil veces se les critica por mil razones.

Los “perfectos” lo saben, no pueden callar o lanzan miradas de verdadero rechazo...

Criticar y juzgar es casi lo mismo y, no hay tema en que no salgan estos dos males donde escucharás la típica coletilla: **“Yo no soy perfecto, ni juzgo a nadie, pero...”** Y en ese pero se arroja todo juicio de valores. Somos un YO tan grande

que la humildad se convierten en un chiste: Lo que YO digo, lo que YO no admito, lo que YO veo... Qué casualidad que siempre, por regla general, sean los mismos, aquellos a los que les cuesta ver más allá de su zona de “comfort”.

Efectivamente, la capacidad de “amar” es relativa y concreta. El segundo Mandamiento no se lleva, no es moderno, es mucho más divertido hablar sin caridad...

Trabajo diario para comprender que Dios te oye, que lo que tú digas será en ti volcado. Tengamos mucho cuidado con nuestra lengua y pongamos la caridad por encima de cualquier virtud.

Menos vanidad y más compresión; menos YO y más humanidad; menos orgullo y más humildad. El mundo cambiaría si imitáramos en algo a Jesús... ¡SOLO EN ALGO!

¿Encaja la ética en el entorno político actual?

Por Juan Rico

En primer lugar, ¿qué es la ética?

Definición: 1) Parte de de la filosofía que trata del bien y el mal en los actos humanos=Moral. 2) Conjunto de principios y reglas morales que regulan el comportamiento y las relaciones humanas: “Ética profesional. Un hombre sin ética”.

La moral como estado de ánimo con que se afrontan o soportan peligros o dificultades.

La moral de los electores ha sufrido un rudo golpe. Ante el teatro de la investidura de Sánchez para formar gobierno y la falta de programa a presentar, ha desmoralizado al pueblo.

La palabra “política” está bastante desprestigiada, se la entiende solo como lógica de partido y de sectarismo político. Es difícil darle credibilidad. La razón: carencia de ética. Basta echar un repaso a la actualidad: los múltiples y escandalosos casos de corrupción de altas personalidades, tanto de política como de la economía, en el odio, mentiras y luchas por obtener el poder, en la injusta distribución de la riqueza, el paro, etc.

Hay candidatos que en vez de presentar propuestas concretas en orden a la búsqueda del bien común, se dedican a insultar a dirigentes de otros partidos para abrirse paso hacia el poder. De esta manera incendian el ambiente social, lo polarizan y lo intoxican con mensajes de crispación y de odio. Lo cual repercute en toda la sociedad, generando fanatismo partidista en unos y desconfianza, desinterés y apatía en otros. Parece que ética y política son irreconciliables. Política sin ética es demagogia y no sirve para nada.



(Foto CC Wikipedia)

Pablo VI dice: “La política es digna de alabanza siempre y cuando se entienda como servicio a la comunidad y busque el bien común, tomando como preferencia a los más pobres” (*Evangelii Nuntiandi*). En estos términos se pronuncia también el papa Francisco en la *Evangelii Gaudium*. Porque la política es el medio para transformar la realidad socioeconómica y trabajar por el bien común de España.

“Estamos en una crisis de ética y la ética política exige solidaridad con aquellos migrantes y refugiados que huyen del hambre y de las guerras. Es una vergüenza que en España y en Europa se les cierren las puertas, permitiendo que mueran ahogadas en el Mediterráneo más de 2.000 personas solo en el último año. Es un

deber no solo humanitario sino también jurídico el acogerlos, porque ningún ser humano es ilegal, tal como señala la Declaración Universal de Derechos Humanos y los convenios y pactos firmados por España” (F. Bermúdez López; Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII).

Es muy difícil que la política actual sea lo que el pueblo quiere: transparente, solidaria, dialogante, respeto a los derechos humanos, promoción del bien común, honestidad y un sinfín de etcéteras que los líderes deben velar y hacer progresar en favor del bien común. Y, por lo tanto, habrá que contestar a la pregunta de arriba: no, no encaja con la política actual. Para ello es necesario un cambio de 180 grados.

(Viene de pág. 3)

Pero, a pesar de este importantísimo cambio social, se ha mantenido el esquema tradicional y, por ello, la mujer, además del trabajo fuera de casa, ha tendido a seguir realizando todo o la mayor parte del trabajo doméstico y familiar. De hecho, cuando nos referimos al trabajo doméstico y familiar del padre, solemos hablar de “ayudar”, presuponiendo que la obligación principal es de otro. Esta realidad está produciendo graves sobrecargas y desilusiones en incontables mujeres. Y me parece que muchas veces también salarios inferiores en el trabajo fuera de casa, por la simple razón de no poder dedicar la misma energía y tiempo que un hombre con

ninguna o menores cargas de trabajo en el hogar.

Las formas espontáneas de enfrentarse las familias con el problema están siendo diversas, desde la externalización a través de la contratación de personal de servicio doméstico, hasta la, hoy en día, importantísima colaboración de los abuelos. Pero todas estas fórmulas no solucionan el problema, como me temo que tampoco las normas jurídicas que se limitan a controlar la igualdad de los salarios. No digo yo que esto no sea una buena idea, al contrario, pero me temo que, mientras no cambiemos el paradigma familiar, aunque nos dotemos del registro salarial más exigente de Europa, seguirá habiendo discriminación y peores salarios.

Por ello, me gustaría terminar proponiendo que, **con valentía e imaginación, vayamos pensando en nuevos modelos de convivencia, que den respuesta a la nueva realidad, permitiendo la auténtica igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo.** Tal vez, le pueda chocar a más de uno, pero me parece que la solución podría estar en las unidades convivenciales más grandes, agrupando a varias familias, al estilo de los kibutz israelíes, con un reparto comunitario de las tareas domésticas y familiares. Yo incluso me pregunto si es que las primeras comunidades cristianas, de las que nos habla la Biblia, en las que, según se nos dice, se compartían los bienes, no funcionaban ya de esta forma.

La oración de la música

Por Francisco Alonso Soto

No soy muy partidario de la “oración vocal” y menos si es repetitiva o reiterativa, monótona y con poca vida. Así lo he venido escribiendo en MAS, desde 1992 (“Cartas a Sabela”), y cuando hablaba de las “Misas Festivas”, de la catedral de S. Miguel y Sta. Gúdula, de Bruselas. Hacían de la “celebración eucarística” una fiesta cultural, literaria y musical, no sé si más cristiana, pero probablemente, por más humana y de cultura religiosa superior, con ayuda de poetas, escritores y grandes músicos.

Evidentemente, la mejor oración no es la “facilota”, rutinaria, estereotipada y “dirigida”. LA MEJOR ORACION ES VIVIR EN LA PRESENCIA DEL SEÑOR, o sea **amando al prójimo con hechos y no haciendo daño a nadie (de palabra, obra u omisión)**. Cuando Cristo se retiraba a orar, no rezaba las letanías mayores o menores, ni el Rosario de Silos, ni la Salve de Pedro de Mezozzo, ni el Credo nicenoconstantinopolitano, ni el “Alma de Cristo” (todo un exorcismo literario) Para literario, el soneto anónimo, tal vez de Juan de Avila: “No me mueve mi Dios para quererte...” Toda una lección de teología, para meditar y reflexionar, no para rezar. **Cristo se alejaba, buscaba silencio, para pensar y hablar o dialogar con el Padre.** Contar su estado de ánimo, sus sentimientos y consulta, e incluso rectificar.

Es cierto que, cuando los apóstoles se ponen pesados para que les enseñe a orar, ofrece el **“Padrenuestro” que es un compendio del mensaje cristiano.** Y nada más. El resto es creación de los primeros y posteriores cristianos. **A mí me parece muy bien que cada uno rece como quiera y con las oraciones que quiera...** Que se santigüen toreros y ciclistas; que otros salten la verja; que los que quieran se arrodillen o se persignen (vaya palabra); que se den golpes de pecho, que no producen lesiones. **Libertad.**

Pero no me privo de decir que la mayoría de las oraciones y celebraciones me parecen **“infantiles” y “colonizadas”** por el poder e influencia de la “casta sacerdotal”. Hay algunas que ascienden a **“primaria”**; muy pocas llegan a **“secundaria”**; y ninguna a **“universitaria”** (como no sea en la ciudad universitaria). Puedo estar equivocado o equivocándome, pero a mí me parece que esta es la realidad de cultura religiosa que vivimos, sin que preocupe a nadie. Culpa de todos, por supuesto, pero más de los dirigentes. De cuanto antecede, queríamos destacar tres cuestiones:



(Foto CC Pixeils)

1ª La oración esencial es hacer el bien al prójimo y no hacer mal.

2ª La 1ª oración del día es rezar el periódico o rezar las noticias de radio. Hay que saber las necesidades del prójimo y formar opinión para actuar.

3ª En momentos específicos de oración, meditación, reflexión, examen de conciencia... en presencia del Señor, **es necesario el SILENCIO. El SILENCIO es fundamental.** Cristo se alejaba, se aislaba, se concentraba para meditar, reflexionar y prepararse para hablar o dialogar con el Padre. Así nosotros debemos **buscar “espacios de silencio” para encontrarnos con nosotros mismos y dialogar con nuestra conciencia, el espíritu, el alma.** En esta “sociedad del espectáculo” (Vargas Llosa) hay mucho ruido, barullo y palabrería hueca y huera, diarrea verbal, amén de la invasión de las nuevas tecnologías, que alteran el silencio, el recogimiento y la profundidad de juicio o pensamiento.

Fernando R. Lafuente escribe (ABC cultural de 29 de junio 2019 pg.12) una reseña comentada del libro del francés Alain Corbin: “Historia del silencio. Del Renacimiento a nuestros días” (Acantilado, 143 pgs. 14 €) que titula: **“El silencio, un lujo contemporáneo” y arranca así: “El silencio es, hoy, un lujo. Un espacio invisible de serena contemplación. Un elemento esencial para la creación estética, para la reflexión filosófica, para la vida e incluso, sí, para la conversación... Una conversación con lo más íntimo de cada uno... ignorar la imposición contemporánea de hablar y hablar a todas horas.** Le faltó hablar de la oración, pero el resto no podemos mejorarlo. Está perfectamente descrito.

Y, además, cita a otro experto del tema: Pablo

D’Ors, sacerdote y escritor de novelas, relatos, ensayos (con el que Hermandades debería contactar para pedirle colaboración). D’Ors, discípulo del monje y teólogo Elmer Salman y seguidor de Foucault, es promotor de la red de meditadores “amigos del desierto” y autor de la **“Trilogía del Silencio”**: **“El amigo del desierto (Anagrama 2009-2015), Biografía del silencio” (Siruela 2012) y “El olvido de sí” (pre-textos 2013).** Cita también a **Giovanni Pozzi: “Tacet. Un ensayo sobre el silencio”**: “El mundo está oprimido por una pesada capa de palabras, sonidos y ruidos” que enlaza con las palabras de Lafuente: **“una sociedad entregada al vértigo del bullicio”.** Fernando R. Lafuente ha hecho una reflexión personal soberbia sobre el silencio, con el pretexto de la reseña del libro de Corbin.

Por mi parte, quería recordar la reciente **“La opción benedictina” de Rod Dreher** (Ediciones Encuentro) de gran éxito en USA, que ofrece la alternativa de **comunidades de silencio y meditación**: una estrategia para los cristianos en la sociedad postcristiana.

En resumen: 3 propuestas:

- 1ª **Buscar espacios de silencio** y recogimiento personales y adecuados.
- 2ª **Que los templos estén abiertos** como lugares de silencio y meditación.
- 3ª **Abrir tiempos de silencio en las celebraciones,** para mejor reflexionar y asimilar, sin intervencionismos y protagonismos eclesiales.

Para final feliz, cierra Lafuente la reseña con la cita de **“La música callada” de San Juan de la Cruz** y el **“castillo interior” de Sta. Teresa,** espacios de silencio, que nos vienen bien para hablar de la música.

(Sigue en la pág. 13)

Alfabetización digital en el siglo XXI

Por Guadalupe Mejorado

Aunque no podemos abordar en profundidad un tema tan complejo en un solo artículo, ni tampoco valorar todas las implicaciones de la digitalización y sus consecuencias a todos los niveles, si me gustaría aportar unas impresiones de lo que es la *alfabetización digital* y su significado, hoy, en nuestra sociedad.

Debemos pensar, además, en el privilegio que tenemos en países en los que disponemos de libre acceso y uso de las TIC, algo que no puede hacer la mitad de la población del planeta.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se hicieron presentes en la sociedad desde los años 80. Un crecimiento imparable que ha ido extendiéndose por diversas facetas de la vida laboral, social, económica y personal alterando nuestra forma de vida cotidiana en un crecimiento espectacular para el que muchos no estaban preparados. Internet ha conseguido que cambien los entornos y relación en los centros de trabajo, la forma de interactuar con los compañeros, clientes y otras empresas e, incluso, la Administración.

Alfabetización convencional y digital

Las nuevas tecnologías y la sociedad de la información han generado, además, nuevas empresas, nuevas profesiones y nuevos productos, y una “democratización” de acceso a la información y al intercambio de ella que hay que saber aprovechar. Pero también han *fagocitado* puestos de trabajo que han dejado de tener sentido. Ha cambiado el tejido empresarial y la forma de relacionarnos con sectores que han adaptado la digitalización de sus tareas a sus plantillas, reduciéndolas de forma sistemática, como en el caso de los bancos. Incluso nuestro vocabulario ha evolucionado, incluyendo multitud de términos nuevos y otros que han adaptado su significado: redes sociales, aplicaciones, herramientas digitales, marketing digital, comercio electrónico, 2.0, 3.0... Como en casi todo, no hay nada que sea solo blanco o negro.

Precisamente en este escenario es en el que hay que hablar de educación y aplicar un término, “alfabetización”, que tradicionalmente tenía un significado muy claro (y que sigue siendo vigente y prioritario) y añadirle el adjetivo “digital”. La educación es siempre un arma que cambia, para bien, vidas y sociedades.

Brecha digital, una realidad del siglo XXI

En el mes de septiembre se celebra el Día Internacional de la Alfabetización. Desde Naciones Unidas nos dejan claro que aunque el acceso a la educación ha pasado a ser prácticamente universal, aún quedan numerosos países y una población (fundamentalmente infantil), que no puede acceder a los conocimientos básicos de lectura, escritura y aritmética.

Basta sumar este analfabetismo forzoso al analfabetismo digital, y a la falta de acceso a las nuevas tecnologías y a internet, para que nos hagamos una idea de la dificultad de bene-

ficiarse de ellas: saber utilizar la tecnología es una cosa y tener acceso a ella, otra. En un paso más allá podemos hablar de la denominada “brecha digital”, la línea de separación entre individuos, grupos o países que utilizan las Tecnologías de la Información en su vida diaria y aquellos que carecen de ellas o que no saben utilizarlas. Esta brecha digital se da, igualmente, en los países desarrollados en los que el analfabetismo básico, funcional y digital afectan a diversos sectores de su población, por edad, educación o por pertenecer a minorías en riesgo de exclusión.

“Más allá de su concepto convencional como conjunto de competencias de lectura, escritura y cálculo, la alfabetización se entiende hoy día como un medio de identificación, comprensión, interpretación, creación y comunicación en un mundo cada vez más digitalizado, basado en textos, rico en información y en rápida mutación”, según la UNESCO. En la propia definición está el reto y el concepto básico de *Alfabetización Digital*: identificación, comprensión e interpretación de la información que nos llega vía internet.

“Fake News” o información trucada

Si esto es complicado en un nivel de alfabetización tradicional, el exceso de información, el fácil acceso a ella y la parcialidad y a veces simplificación de esa información puede dar lugar a una sociedad mal informada, en la que se extienden conceptos elementales, cuando no incorrectos, que generan superficialidad de conocimientos, crédito a lo que se dice en la red (sin contrastar informaciones), renuencia a recurrir a fuentes escritas y credibilidad a todo tipo de noticias propiciando su extensión.

Pensemos en las “fake news” información falsa o trucada. La Red de Periodismo Ético (EJN) hace esta definición ella: “Toda aquella información fabricada y publicada deliberadamente para engañar e inducir a terceros a creer falsedades o poner en duda hechos verificables en la facilidad de influir en grupos y entornos determinados utilizando mensajes repetidos por las redes sociales, el uso y abuso de verdades a medias o interpretaciones propias que pasan a ser tenidas como verdades universales o la manipulación de mensajes e imágenes, que se convierte en tentación para sectores como la política y la economía.”

¿Cómo podemos mejorar?

Por supuesto, no debemos hacer una generalización absoluta pero sí es verdad que muchos internautas al informarse no recurren, ni siquiera, a medios de comunicación creíbles que,



(Foto Pexels CC)

por cierto, también se pueden consultar vía internet. Por ello, sería interesante señalar algunos retos que nos plantea la Alfabetización Digital y en los que todos podemos colaborar para hacer las cosas un poco mejor:

- Ser nativo digital (así se denomina a los nacidos desde 1995 hasta la actualidad) supone competencia en los entornos tecnológicos, pero no necesariamente la comprensión y asimilación correcta de la información que depende de variables como la educación y conocimientos de cada uno
- Es necesaria una formación adecuada para un aprendizaje correcto del uso que se vaya a dar a las tecnologías en las aulas y entornos laborales
- Favorecer el enriquecimiento que la lectura, ya sea de literatura u otros géneros, en su versión papel o digital, aporta desde el punto de vista de la ampliación de vocabulario, lectura crítica, aporte de conocimientos y profundización en temas de diferente índole.
- Incluir a las generaciones pre-tecnológicas en el uso y aprovechamiento de las TIC para evitar una brecha digital generacional ya que muchas pequeñas acciones, como petición de citas médicas o administrativas o bancarias se hacen vía telemática
- Aprovechar las ventajas que la propia tecnología aporta para el aprendizaje, como cursos online de distintos tipos de temas y capacitaciones, en lo que se conoce como “e-learning Utilizar ambos conocimientos, el intelectual y el tecnológico, para contribuir a su difusión y al bien común.

Por último, cito unas palabras del Papa Francisco para la Jornada de las Comunicaciones Sociales de este 2019: *A causa de las profundas transformaciones que la tecnología ha impreso en las lógicas de producción, circulación y disfrute de los contenidos, numerosos expertos han subrayado los riesgos que amenazan la búsqueda y la posibilidad de compartir una información auténtica a escala global. Internet representa una posibilidad extraordinaria de acceso al saber; pero también es cierto que se ha manifestado como uno de los lugares más expuestos a la desinformación y a la distorsión consciente y planificada de los hechos y de las relaciones interpersonales, que a menudo asumen la forma del descrédito.*

EL PROBLEMA DE LAS PENSIONES (I)

Por Carlos Salcedo

1.- Antecedentes históricos próximos

El problema de las pensiones es probablemente el mayor entre los que tiene planteados España, en el terreno económico, ya que se trata de uno de los pilares sobre los que se asienta nuestro estado de bienestar. Podríamos englobarlo dentro del sistema de protección social y de la Seguridad Social que constituye la prestación social pública fundamental. Es un problema que se arrastra desde hace más de 30 años. Ya en 1985 el gobierno de Felipe González introdujo modificaciones de la ley de Seguridad Social que afectaron a las pensiones y dieron lugar a la primera huelga sindical del mismo año, apoyada incluso por el propio sindicato socialista UGT y su líder Nicolás Redondo.

Desde entonces se han introducido modificaciones legislativas, tanto por gobiernos socialistas como por gobiernos conservadores. La Ley 24/1997 de Consolidación y racionalización del sistema de la Seguridad Social fue importante y fruto del Pacto de Toledo. Buscaba principalmente:

- Mantener el sistema de reparto
- Creación de un fondo de reserva para garantizar las pensiones
- Mantener el poder adquisitivo de las pensiones
- Simplificar e integrar los Regímenes Especiales de la Seguridad Social

Las últimas modificaciones arrancan de la crisis económica iniciada en 2008 y que tuvo que ser reconocida finalmente por Zapatero, introduciendo algunas reformas que luego profundizó Rajoy en los primeros meses del gobierno que ganó las elecciones en 2011

2.. Situación actual

Las últimas reformas legislativas solo han contribuido a paliar el problema pero no a solucionarlo, porque las causas del desequilibrio financiero del sistema de pensiones, en su conjunto, persisten o se han agravado. Hay que tener en cuenta que las reformas legislativas en esta materia solo tienen efectos a medio y largo plazo. De manera que desde hace unos años el déficit del sistema, o sea, la diferencia entre los pagos por prestaciones y los ingresos por cotizaciones sociales, no ha hecho más que aumentar, de forma que no sólo se ha utilizado el fondo de reserva que se creó durante los gobiernos de Aznar y Zapatero sino que el sistema de pensiones entró en déficit, déficit que aumenta de año en año por diversos factores que mencionaremos.

Un hecho que no podemos olvidar es que el

sistema español de pensiones es de reparto y estaba pensado para las personas que habían cotizado durante un determinado número de años (uno de los parámetros que se fue aumentando, lógicamente, con las reformas legislativas). Llegó un momento que se introdujeron en el sistema las llamadas pensiones no contributivas, que en rigor no son pensiones (porque la pensión por definición es la que da derecho a percibirla, a cambio de las cotizaciones que se pagan durante la vida laboral). Por tanto, estos subsidios pagados a personas que no habían cotizado fueron cargados a la caja de la Seguridad Social, cuando debían haberse financiado con los impuestos generales, contribuyendo al desequilibrio del sistema. ¿Extraño?, no, porque los políticos buscan soluciones a corto plazo, lo que da votos y permite ganar las próximas elecciones y tienen aversión a poner las bases de solución a largo plazo, como es el tema del que nos ocupamos o el de la educación.

No se pueden pedir soluciones milagrosas a problemas complicados pero lo mínimo sería pedirles que retomaran el Pacto de Toledo y trataran de lograr un acuerdo a largo plazo, porque este es un problema que no va a resolver un solo partido y que debería excluirse de la lucha política. Lo menos que se puede pedir a los representantes de los ciudadanos es que abran un debate público, con luz y taquígrafos, sin demorar más el problema.

Si hemos dicho que es uno de los pilares fundamentales de nuestro estado social de derecho, la solución del mismo necesariamente es compleja, afecta a múltiples variables socio-económicas y a decisiones políticas porque no se puede favorecer a todo el mundo, por tanto, no se presta a soluciones fáciles. Mencionemos algunos que ampliaremos en un próximo artículo:

- La demografía.
- El envejecimiento de la población y el hecho de que cada vez se vive más años.
- El equilibrio intergeneracional.
- La relación entre personas ocupadas y personas que perciben una pensión.
- El numerador de la relación anterior está influido por la creación de empleo, que a su vez es función del crecimiento económico del país.
- La subida de precios o inflación.
- Los años de cotización.
- El importe de las cotizaciones sociales.
- Las inversiones empresariales que permitan



(foto Pexels CC)

la creación de empleo y la recaudación cotizaciones e impuestos, a fin de mantener el coeficiente Gasto en pensiones/PIB.

j) La posibilidad de complementar las pensiones públicas con planes empresariales de jubilación, tal como se hace en los países avanzados de Europa y en determinados sectores económicos en España.

k) Las decisiones políticas que se tomen cada año por los gobiernos de turnos sobre el porcentaje de incremento de las pensiones.

l) La sostenibilidad del sistema, influido por todos estos factores y por las decisiones políticas y legislativas que se vayan adoptando.

m) La financiación de las pensiones públicas, contributivas y no contributivas

Como se ve son muchos los factores que influyen en el problema sobre el que escribimos, unos están marcados por decisiones de las personas individuales, de las empresas y sobre todo por las autoridades públicas, máximos responsables de la buena marcha de la sociedad, del bienestar posible de sus ciudadanos en cada momento histórico y en definitiva del bien común que debe perseguir toda comunidad que aspire a la armonía que se sostiene sobre la justicia.

La diferencia entre los pagos por prestaciones y los ingresos por cotizaciones sociales, no ha hecho más que aumentar

Lo menos que se puede pedir a los representantes de los ciudadanos es que abran un debate público

JUAN DE LA CRUZ Y EL CÁNTICO ESPIRITUAL

Por Rosario Paniagua Fernández

*Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas;
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras*

PROLEGÓMENOS

Juan de la Cruz es el culmen de la mística española, un referente mundial de esta corriente literaria y espiritual de acercamiento a Dios, como lo fuera Raimundo Lulio, Teresa de Jesús, y tantos otros a lo largo y ancho del mundo. El arco de su existencia va desde 1542 cuando ve la luz en Fontiveros y 1591 cuando fue a cantar Maitines al cielo, estando en Úbeda.

Estudió Humanidades en Salamanca allí, dictaban lecciones: Martín Martínez, Grajal y Fray Luis de León. El Siglo de Oro fue moldeando su modo de ser español, aprovechó lo mucho que la época le daba, y vertió a lo divino todo lo que le llegaba, lo que se le ha dado en llamar *español a lo divino, poeta a lo divino*, sin apartarse nunca de la realidad y de la más exquisita caridad.

Fue un hombre muy culto, esto le ayudó a organizar una mente clara y penetrante, dan muestra de ello los comentarios de los versos en el Cántico. Pero su producción poética intelectual derivaba de la contemplación, no de otra fuente... Pensaba mucho antes de escribir y sobre todo meditaba en la soledad con Dios

En Ávila conoce a la madre Teresa... uno de los sucesos más importantes en la vida de los dos. En la Encarnación, en donde vivía fuera del convento en una ermita, fue apresado por los calzados. Luego pasó a la cárcel de Toledo. En Alcalá de Henares fue maestro de Escolares. Y sigue en Peñuela, El Calvario, Beas, Granada, Portugal, Granada, Úbeda...

POETA

Se ha dicho de él que es el mejor poeta de la mística, y el mejor místico de los poetas. Dámaso Alonso supo hacer el mejor análisis del estilo, pero desde *esta ladera*, es decir desde la humana y poética sin poder entrar en el *espacio místico*. Escribió sus versos imbuido de cantares populares, canciones, poesía pastoril, pero su fuente de inspiración fue la Biblia. Oró mucho y enseñó a otros el camino de la oración. Con el verso. *¿Adónde te escondiste amado...* empezó su etapa como escritor maduro... *salí tras ti*, su anhelo de Dios suscita una búsqueda que le hizo vivir de otra manera. La necesidad de Dios ocupó el centro de su vida, todo lo demás *lo tenía en nada*. Su producción, no fue muy extensa, pero sí de ex-



Foto wikipedia CC

Detalle del grabado de San Juan de la Cruz, de Francisco Pacheco (1564-1644).

traordinaria belleza y hondura. Según Santa Teresa, Juan de la Cruz era "muy espiritual, de grandes experiencias y letras". Su misticismo, como en todos, no lo hizo un hombre alejado de la realidad: fue reformador, trabajador incansable, predicador, tuvo cargos en la orden, continuos desplazamientos, hasta el final no pudo entregarse a la ansiada soledad, en Andalucía, en donde se apagó su vida en esa tierra para brillar para siempre en el cielo.

EL CÁNTICO ESPIRITUAL

Vamos a hacer algunas puntualizaciones de esta obra.

A donde te escondiste Amado/ y me dejaste con gemidos/ como el ciervo huiste/ habiéndome herido/ salí tras ti clamando y ya eras ido/

Estos son los primeros versos del cántico, el principio de una aventura de búsqueda de Dios y finalmente el esperado encuentro y el gozo de participar de su Amor, que llena la vida toda.

Se trata de canciones de amor entre el alma y el esposo, Cristo, lo escribe a petición de la Madre Ana de Jesús, priora de las descalzas en San José de Granada. Le dice a la Madre que ella va a entender perfectamente el Cántico, aunque le falta teología escolástica, pero anda sobrada de mística, y de la verdadera unión con Dios.

El orden de las canciones es desde que el alma comienza a buscar Dios, hasta que llega al estado de perfección, que es el matrimonio espiritual. En las canciones están los tres estados o vías espirituales: la vía purgativa, la iluminativa y la unitiva, son en total 40 canciones.

Fue escrito estando prisionero en Toledo en 1577, cuando se escapó de la cárcel, dictó los versos, de memoria a las descalzas de esa ciudad, lo fue terminando en Beas, y lo último en Granada. Tiene clara inspiración en el Cantar de los Cantares. El poema se estructura así:

Esposa/ pregunta a las criaturas/ respuesta de las criaturas/ esposa/esposo/ esposa/ esposo.... Ante esta pregunta de la esposa que está en búsqueda leemos los versos: *¡Oh bosques y espesuras plantados por la mano del Amado! ¡Oh prado de verduras, de flores esmaltado! Decid si por vosotros ha pasado!* Las criaturas responden: *Mil gracias derramando/ pasó por estos sotos con presura/ e, yéndolos mirando,/ con sola su figura/ vestidos los dejó de su hermosura.*

Los versos del Cántico tienen su correspondiente explicación en prosa, que no escapa a la maravillosa inspiración poética en la que vivía el autor, de ahí sus exquisitas descripciones y sus bellísimas resonancias bíblicas. En el poema la esposa se siente sin raíces, sin hogar, hasta que el Esposo ocupe el centro de su vida, el alma es conducida a la unión total con el Amado y prorrumpe: *Gocémonos, Amado, / y vámonos a ver en tu hermosura, / al monte o al collado/ do mana el agua pura; / entremos más adentro en la espesura.*

Algunas claves

Silencio y soledad. *En soledad vivía, / y en soledad ha puesto ya su nido/ y en soledad la guía/ a solas su querido, / también en soledad de amor herido!* Es muy curiosa la reiteración de la palabra soledad. *La música callada, / la soledad sonora, / la cena que recrea y enamora.*

Naturaleza. Muy frecuentes los símbolos de noche, aire, valle, fuente, montes, vientos, cavernas, flores, luz. Vemos en el Cántico: *A las aves ligeras, / leones, ciervos, gamos saltadores, / montes valles riberas, / aguas, aires...!*

El matrimonio espiritual. Tras el desposorio llega el matrimonio espiritual. *En la interior bodega de mi Amado bebí, / y cuando salí por toda aquesta vega, / ya cosa no sabía y el ganado perdí, que antes seguía...*

En síntesis, es una historia de amor a lo divino entre el alma y el esposo y termina fundiéndose en un abrazo eterno como lo demuestran estos versos finales:

*Gocémonos, Amado
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte o al collado
Do mana el agua pura
Entremos más adentro en la espesura.*

Estar donde tienes que estar

Por Germán Ubillos Orsolich

Uno de los problemas del hombre actual, y digo hombre con toda la intención y en el convencimiento que durante siglos en la escritura abarcaba tanto el género masculino como el femenino, cosa que pienso seguir haciendo, así como llamar a la Comunidad Castilla-León, “Castilla la Vieja”, tal es su ubicación en el espacio.

Observo cada vez mayor número de personas desorientadas, desorientadas en la vida, con la vida perdida, y no solo la vieja alienación que supone tener un trabajo repetitivo o sin sentido y carente de motivación alguna, sino otro tipo de alienación que me temo afecta de forma masiva y en mayor o menor medida al mundo occidental. Sospecho que mucho menos al oriental.

La gente no está donde tiene que estar y de esto se dan cuenta alguna vez en la vida abriendo la boca de forma bobalicona, de una forma penosa pues casi les cae la baba.

Esto está muy relacionado con mi último trabajo acerca de “el tiempo y la gestión del tiempo”, como me hubiese gustado titularlo, en el lugar de “Tiempo”, más a la moda por supuesto y más vendible según el editor.

Bien; un enorme número de personas además de equivocarse su destino, no saben estar donde verdaderamente tienen que estar. Como un equipo de fútbol en que los jugadores hechos un lío trastocan sus posiciones y los defensas pasan a la delantera, mientras los delanteros retroceden hasta posiciones defensivas, y el portero como loco o poseso corre como un gamo hacia la banda izquierda, hacia el lugar donde debería situarse el extremo izquierdo.

¿Qué opinarían ustedes de un equipo de fútbol de esta guisa? Pues algo parecido sucede en el mundo civil, se mueven, nos movemos a una gran velocidad, a tal velocidad que en lugar de estar en el entierro estás en la playa y en lugar de estar en la playa estas en la oficina merced a esos maravillosos telefonillos móviles que trastocan la realidad, y lo que es peor el humor y los sentimientos.

En tiempos pasados no tan lejanos esto no era así. Los ciudadanos no poseían estos medios de comunicación tan fabulosos que ahora nos rodean, pero sin embargo cuando el padre enfermaba los hijos estaban cerca, muy cerca de él, y cuando moría se ponían de luto.

Qué ridiculez, ¿verdad?; pues no. El luto indicaba que estaban en “el lugar donde debías de estar”, donde el tiempo cósmico, el tiempo de Dios o el tiempo humano le había asignado. Ahora gran parte de las frustraciones, de las neurosis, de los fracasos matrimoniales, del sinsentido profundo de las cosas, se debe precisamente a que el sujeto ha equivocado el tiempo y su gestión, y con él ha dado al traste la serenidad y la paz de espíritu.

Todos corremos, pero muy posiblemente como aquel portero de fútbol que enloquecido abandonaba la portería y corría y corría hacia la zona del delantero izquierdo. No digamos ya en el terreno de la política donde la desorientación puede rayar ya en la paranoia, pero sigo considerando que de una forma subliminal nos está afectando de un modo u otro a todos.

La parálisis política puede debilitar la economía

Por J. R. Candela

Contemplando las turbulencias mundiales entre Estados Unidos y China, la falta de gobierno tiene consecuencias. La incertidumbre viene a preocupar a la población.

La guerra comercial de Trump con China, cuyas amenazas se están, poco a poco, haciendo realidad. La economía sufre una gran incertidumbre y el comercio internacional no despierta de su letargo.

En cuanto a la economía española, según el INE, todavía podría haber crecido un 0,5% en el segundo semestre frente al 0,2 estimado para la eurozona. Todo ello como resultado de la demanda interior compensando la escasa evolución de los mercados internacionales sobre el comercio español exterior. Los buenos resultados son satisfactorios. Sin embargo, las cosas no son de esa manera; porque la continuidad de la expansión depende de factores imprevisibles que no están garantizados.

Las empresas que trabajan en estos medios tienen la confianza necesaria para trabajar como lo están haciendo. Siempre, claro, que la economía no tenga graves desequilibrios. Hay que considerar la creación de empleo y el consumo de las familias. Es fundamental la influencia de estos factores en la economía. Según la encuesta de población activa (EPA) entre enero y junio la tasa de temporalidad es del (26,4%) la más elevada de Europa. Las empresas siguen sustituyendo contratos fijos y estables por contratos temporales.

Es hora de que la gestión política española reaccione y considere la situación de urgencia. Los problemas se amontonan y se hacen más visibles. Lo increíble es que han sido ignorados por todos los gobiernos desde hace una década. Lo que queda de bueno es que la economía puede llegar a resentirse por causa de la parálisis política. Las consecuencias serían fatales.

“En España están registradas aproximadamente 1.350.000 empresas. Dan trabajo a

14.300.000 trabajadores; el 97,7% tiene menos de 50 trabajadores y el 85%, menos de 10. Ha llegado el momento de activar la concentración de empresas en aquellos sectores y mercados donde pueda lograrse. El minifundio empresarial no es el orden económico más adecuado para producir empleos estables”(EL PAIS 27/07).

Hay empresas en que la ambición de los ejecutivos y accionistas ponen en peligro la parte de los beneficios que les corresponde para luchar contra la pobreza y la desigualdad. Los ejecutivos y los accionistas se muestran más preocupados por sus bonos que por las mejores decisiones para la empresa. Es un gran error seguir por este camino cuyo resultado no es otro que el fraude, el caos y la corrupción. Una compañía se debe a la transparencia y rentabilidad para adquirir confianza, de no hacerlo no van por buen camino.

Y volvemos al principio, la gran incertidumbre debe resolverse cuanto antes, la parálisis política puede debilitar la economía.

CARTA A FRANCISCO, PATER et PASTOR DE JUNIO DE 2013

Por Francisco Alonso Soto

INTRODUCCION

Impresionado por la brillante llegada de Francisco, PATER et PASTOR, u Obispo de Roma, como le gustaba que le llamaran, escribí en abril de 2013 el artículo: “FRANCISCO: ESPIRITU DE BONDAD” que el periódico MAS de HERMANDADES DEL TRABAJO publicó en junio de 2013. Escribí lo mejor que sé, con cabeza y corazón, y quedé contento.

Animado por este texto, se me ocurrió escribir a Francisco para enviarle el texto, con algunas ideas y sugerencias de futuro, pensando en la Iglesia, con un dossier de escritos, que me sirvieran de presentación y, en su caso, de aval. Asumía el riesgo de descalificación por algunas opiniones, pero me confiaba a su misericordia y en la libertad de los hijos de Dios...

Con estos contenidos y varios ejemplares de MAS, sobre la dimisión de Benedicto XVI y la llegada sorprendente de Francisco, me presenté en la Nunciatura, con un sobre sin dirección y abierto, por respeto al Nuncio, para no utilizarle como mensajero. Me atendió una religiosa muy atenta y amable, en ausencia del Nuncio (era el mes de julio de 2013). Le consulté la dirección que debía poner y me dijo que la que yo quisiera, ya que, de todas formas, llegaría a su destino.

No me atreví a poner FRANCISCO PAPA, o PATER y PASTOR, por respeto.

Y, como había pensado, puse a Monseñor BECCIU que era el número 3 del Vaticano, adjunto al Secretario de Estado, Cardenal PAROLIN, y del que tenía muy buenas referencias. Le organizaba a Francisco cenas reservadas, con personas, para que conociera la voz del pueblo de Dios. Monseñor BECCIU, hoy, es Cardenal y Prefecto de la Congregación para los Santos.

Han pasado 6 años y no sé si el Nuncio FRATINI envió el sobre, como me dijo la religiosa, o no lo consideró oportuno. No sé si llegó a las manos de Monseñor BECCIU y si este lo transmitió a FRANCISCO o no le pareció procedente. No sé si FRANCISCO conoció el hecho de la carta enviada y el contenido de la misma. “SOLO SE QUE NO SE NADA”, como dijo el gran filósofo SOCRATES, por otros motivos y razones de mayor categoría. “CON LA IGLESIA HEMOS DADO” que dijo D. Quijote, en otras circunstancias, y que el pueblo ha cambiado por el “HEMOS TOPADO”.



Inauguración del Pontificado del Papa Francisco (19 de marzo de 2013)

Foto: Wikimedia. CC

FRANCISCO, PATER et PASTOR ROMA

MADRID 8 de julio 2013

Mi querido y admirado FRANCISCO:

GRACIAS, MUCHAS GRACIAS por devolverme la **ESPERANZA en la IGLESIA**. Confío en que lo que esperaba de **Juan Pablo II**, que lo tenía todo, nos llegue AHORA.

No me siento capaz de superar la Carta que le **escribieron los niños**. ¡Una maravilla! Por eso, para no hacerle perder tiempo, le detallo mi **pequeño homenaje**, que le envío:

1º Artículo FRANCISCO: ESPIRITU DE BONDAD. Fui feliz escribiéndolo.

2º Artículos sobre el VATICANO II glosando a Víctor Codina S.J. (foto de JXXIII)

3º Un suelto que título FRANCISCO Y EL VATICANO II (ver coincidencias) (**MIS DOS PAPAS FAVORITOS, claro**)

4º Incluyo 2 ejemplares del periódico MAS de las Hermandades del Trabajo. Uno, monográfico de FRANCISCO y otro, con el adiós de BENEDICTO. El Fundador de Hermandades: Abundio GARCIA ROMAN va para Beato. Como el Cardenal HERRERA ORIA (Le debo la Doctrina Social de la Iglesia).

5º Añado otro artículo: ESTRATEGIA DE SALVACION que es mi fe de fiarme. **Para mí, la fe no es creer lo que no vimos, que decía el catecismo...**

Es crear lo que no vemos, o sea, la CARIDAD, la virtud súper, la CARICIA...

Y otro más, una carta a mis amigos de CARITAS sobre “Caritas in veritate”.

Es un poco duro, pero si lo meditáramos quizás la Iglesia fuera más de Jesús...

Fui Secretario General de CARITAS ESPAÑOLA, en 1973 y sigo en contacto. Tenía 30 años e intentamos pasar de la asistencia a la promoción y denuncia. Montamos la campaña por el “Pueblo Saharaui” para pagar “deudas” ...

A la 70 Asamblea (28 a 30 de junio) vino Segundo TEJADO de COR UNUM. Contó la anécdota de su pregunta: ¿Qué has hecho para estar aquí? Genial.

Quisiera ser yo, un poco, como el cardenal Hummes y soplarle al oído, pero soy un pobre pecador y, además con una “soberbia franciscana” que es la peor. Por eso, le agradezco, también, la CURA DE HUMILDAD que me llega de Roma, hoy 5 de julio, aunque me haga perder muchas ESPERANZAS en mi IGLESIA.

Pero el cristiano tiene que ESPERAR CONTRA TODA ESPERANZA. He recibido un duro puyazo en la CRUZ, como los toros, sin embargo no me voy a caer, sacaré fuerzas de flaqueza, y mi “casta” de Iglesia para sobreponerme.

Mi pequeña nota sobre Caritas in Veritate no llegará a tiempo para la Encíclica. Sinceramente no me interesa, ya, mucho la “Lumen fidei” que ya imagino... Esperaré la “Lumen Christi” y que no sea a cuatro manos, para ser más cristiana.

(Sigue en la pág. 13)

(Viene de la pág. 12)

No pensaba enviarle la Nota "Santo subito", porque puede parecer cruel e injusta. Pero me acojo a la "libertad de los hijos de Dios" y a sus palabras recientes. Por acá decimos: "una de cal y otra de arena". La cal es Juan XXIII, para mí...

Mi pequeño artículo: "Estrategia de salvación" y el gran Evangelio hacen agua... La estrategia de la santidad parece que va por otra vía y saga, de éxito... Paulo VI y Oscar Arnulfo Romero no tienen quien les apoye, ni pida por ellos... En el cielo tiene que haber muchas moradas, porque si no para algunos será duro. Tendremos que resignarnos al infierno, antes que compartir "santas" compañías.

En fin, y yo que pensaba escribir poco para acompañar mis textos...

Terminaré con dos peticiones que deseaba hacerle: dos excursiones de verano

1ª Viaje secreto, este verano, a Alemania para concelebrar y comer con Hans Küng. Secreto, pero que se sepa después y homenajear en él a cristianos marginados. ¿Está bien el diálogo con anglicanos, ortodoxos... y a los cristianos marginados?

2ª Invitación en Brasil a Gustavo Gutiérrez, Pedro Casaldáliga y los que queden... La Iglesia está en deuda con una "teología pascual" que nos habría ayudado... A Iberoamérica, por supuesto, y a África, pero también a Europa y a USA...

EMPECÉ EN DO MAYOR Y TERMINO EN FA O "FRA" SOSTENIDO...

QUE DIOS, QUE ES EL QUE PUEDE, LE BENDIGA CON EL ESPIRITU.

Y que a mí, JESUS me ampare con su infinita MISERICORDIA.

SUGERENCIAS

1ª ANTES QUE LA CURIA, REFORMA DEL ESTADO VATICANO.

La desaparición sería ideal y evangélica, pero imagino que imposible. Por lo menos, que sea menos visible en signos externos e internos. Fin de los guardias uniformados, banderas, protocolos... DESAPARICION DE LAS NUNCIATURAS (también llegó tarde). Los NUNCIOS que sean los PRESIDENTES DE LAS CONFERENCIAS. Ellos, elegidos por los Obispos, únicos interlocutores con los Estados. Además, por lógica local, capacitados para proponer OBISPOS. Los Nuncios podrían volver a ser pastores o incorporarse a Roma... UN CUERPO DE 50 NUNCIOS: MENSAJEROS DE PAZ de ROMA. Otros para atender Embajadores, si los Estados quieren seguir...

2ª REFORMA DE LA CURIA: DESAPARICION FIGURA DE CARDENAL.

Los CARDENALES, figura a extinguir, a su fallecimiento. No más príncipes ni de un REY CRUCIFICADO. Sustituidos por los Presidentes de Conferencia Episcopales (Cónclave) Y también para las tareas de CURIA (activos o anteriores Presidentes) Los NUNCIOS cesantes podrían ayudarles en su trabajo en Roma. REFORMULACION de órganos y funciones de la CURIA.

3ª REFORMA DE LA LITURGIA: MÁS AUSTERIDAD Y NATURALIDAD

Fuera boato, incensarios, asperjes y signos extraños a Jesús... Ni gorros, ni capisayos, ni colorines, ni báculos, palios... Estilo FRANCISCO. No olvidar que Jesús no vino a hacer una religión y menos una secta. Vino a fundar una iglesia de comunidades comuneras y comunitarias. Naturalidad al uso y nada de "misterios" del antiguo Egipto o Tibet...

4ª LUCHA CONTRA LA CONFESIONALIDAD DEL CRISTIANISMO.

Afortunadamente está pasando desapercibido el aniversario del 313. Tan sólo en Milán y con poco ruido... Quizás Constantino sea el que más daño y más duradero ha hecho a la Iglesia

5ª HUIR DEL POPULISMO RELIGIOSO.

Buscar el fondo del mensaje, aunque sea dura doctrina. Sobre todo en estos tiempos de persecución cristiana. Nada de idolatría de formas, aunque sea "neocatecumenal" PREFERIR LO NEOCATACUMBAL, aunque dé menos vocaciones.

(Viene de la pág. 7)

Y es que no sé si la música es el otro silencio; o si, después del silencio, el mejor silencio es la música. **Con el silencio, vivir acompañados por la música**, la gran música o la buena música como una de las grandes creaciones o contribuciones culturales de la humanidad a la mejora del universo y de la vida humana. Por un lado NATURA y por otro CULTURA, y, dentro de la cultura, **la música que es muy buena compañía y muy asequible para vivirla cerca**. No como las otras artes...

Plácido Domingo, probablemente sea el **mejor tenor del siglo XX y tal vez, de la historia de la ópera, por haber cantado muy bien más de 150 títulos** (son de 80 a 100 los que se representan), en todas las lenguas, y de todos los autores: "bel canto", Verdi y Puccini, Wagner y Tchaikovsky...

ki... Y el mejor "Otelo" de su tiempo... Las voces de Pavarotti y de Alfredo Kraus eran más puras y bellas, pero el ser un tenor, un poco abaritonado, le daba una "calidez" que le hacía entrañable, además de ser un gran actor que vivía sus interpretaciones. Pues bien, el pasado 7 de agosto, en las Termas de Caracalla, en Roma, celebrando el 29 aniversario de los tres tenores, **hizo una "noche española" en homenaje a la Zarzuela y a sus padres, con gran éxito e hizo unas declaraciones en las que dijo: "LA MUSICA ALEGRA EL ALMA"**.

Se quedó corto. Porque no sólo alegra el alma, sino la ENGRANDECE, LA SERENA Y CALMA, LA TRANSPORTA Y TRANSFIGURA, LA DA UNA SENSIBILIDAD ESPECIAL Y HASTA LA ESPIRITUALIZA. Y ADEMÁS, ES CULTURA. Por desgracia, no sé música, pero sé algo de la música y eso te produce un gran

placer: reconocer compositores, obras, intérpretes, orquestas... ayuda a tu memoria, entendimiento y voluntad.

En los últimos días de José Ramón ECHAVE, en la residencia de San Marcos ENE, de triste recuerdo, dos fieles amigos de HHT, que le visitaron, le pusieron música de Mozart y me contaron que él dijo: **"Mozart, no. Bach, Bach..."** El sabía que Bach es el dios padre todopoderoso de la música. No sé si sabía que Haendel es su "hijo" por "El Messias", y tal vez Vivaldi, el espíritu, inspirador de ambos. **José Ramón, sacerdote social y excelente músico**. Los dos imprimen una señal indeleble en el alma que se llama "carácter".

LA MUSICA NUNCA TE FALLA. SIEMPRE TE ACOMPAÑA FIEL. HASTA EL FINAL.

¿ES EL TRABAJO UN CASTIGO DIVINO?

Por Jorge Rafael Salazar Ramírez,
Presidente HHT-Centro de Barranquilla



Foto CC Pexels

La popular canción del negrito del batey entonada por Alberto Martínez y la Sonora Matancera nos plantea un paradigma popular, y es “que el trabajo lo hizo Dios como castigo”; un castigo que debemos tener por cometer el pecado original.

Y es que según lo que nos han enseñado a través del Génesis: Adán y Eva vivían en el paraíso sin hacer nada, sin tener que trabajar, pero al haber desobedecido al Señor no solo fueron expulsados de éste, sino que desde ese día fueron condenados a “ganar el pan con el sudor de su frente”.

Esta forma de ver el trabajo la cual tenemos arraigada desde la instauración del cristianismo, no ha hecho ningún bien a la sociedad; ver el trabajo como un castigo es igual a decir que nuestros sitios de trabajo son lugares de tortura a los que “voluntariamente” vamos todos los días durante ocho horas. Esta pobre visión no permite que desarrollemos nuestro potencial y por el contrario vemos la jubilación como la ansiada libertad para nuestra vida.

Por ello debemos desmitificar la idea del trabajo castigo. Si vamos a la biblia en el libro del Génesis (2:15) se nos narra que Yahvé puso a Adán en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara, con esto desmitificamos el primer paradigma de que Adán no hacía nada en el paraíso. Ya que cultivar la tierra es uno de los pri-

meros trabajos realizados por el ser humano para sobrevivir.

Con Jesús, llega el mensaje de lo que debe significar el trabajo para el hombre

Pero es con Jesús, que Dios nos envía un mensaje claro y contundente sobre la naturaleza del trabajo, al nacer en el hogar de un carpintero, el Hijo de Dios conoció desde niño lo que era trabajar, y lo que es ganar el pan con el sudor de su frente. Pero además Él toma el mundo del trabajo para contar sus historias y así poder evangelizar, la mayoría de estas tenían que ver con la pesca, la agricultura, la ganadería, y esto lo hacía porque eran historias comunes con la realidad de quienes lo escuchaban, gente común que trabajaba día tras día que no solo comprendía el mensaje a través de los ejemplos, sino que se identificaba con Cristo pues este demostraba conocimiento de su realidad.

En su encíclica *Laborem Exercens*, el papa Juan Pablo II nos cuenta que Jesús mira con amor el trabajo, sus diversas manifestaciones, viendo en cada una de ellas un aspecto particular de la semejanza del hombre con Dios, Creador y Padre nuestro.

Debemos pues dejar de ver el trabajo como un enemigo, como un castigo, el trabajo es la experiencia que permite a la persona humana, alcanzar todo su po-

tencial, refuerza la autoestima, permite y estimula la interacción social, posibilita el logro de metas y sueños.

Generalmente, la Iglesia ha derivado el derecho al trabajo del derecho a la vida. Defender éste y olvidarse de aquél sería puro verbalismo, dado que la forma habitual de conseguir los medios necesarios para vivir es el ejercicio de una profesión. Por esto León XIII proclamó ya en 1891 para todo hombre “el derecho a buscarse cuanto sirve al sustento de la vida (...) con su trabajo” (*Rerum novarum*, 32).

Pío XII, citando a León XIII, recordó que “al deber personal del trabajo impuesto por la naturaleza corresponde y sigue el derecho natural de cada individuo a hacer del trabajo el medio para proveer a la vida propia y de los hijos”.

Y en la misma línea se expresó Juan XXIII: “La misma naturaleza ha conferido al hombre el derecho no sólo a que se le ofrezca **trabajo**, sino también a que él lo elija libremente. (...) De un modo especial se ha de poner de relieve el **derecho del obrero** a una **retribución** del trabajo determinada según los criterios de la justicia y, por lo tanto, que, atendidas las posibilidades de la riqueza, sea **suficiente** para que el trabajador y su familia se mantengan a un nivel de vida que responda a la dignidad humana”. (*Pacem in terris*, 18-20).

DIOS TE SALVE, MARÍA

Dios te salve, María. En la cocina la tarde se consume lentamente y el día se adormece en el poniente porque la noche, presta, se avecina.

Mi madre está rezando. En mi retina, después de tanto tiempo, adolescente, su imagen sigue viva, está presente, y sus rezos, que rozan la rutina.

El rosario en sus manos, y en su boca, una vez y otra vez, con gozo invoca a María, que es cuna y es calvario.

En cada Ave María, perla a perla, con lágrimas de niño puedo aún verla mientras pasa las perlas del rosario.

Pablo Rodríguez-Osorio

DE LOS CREADORES DE LAS MÍTICAS PISCINAS “EL FONTANAR”

Centro de Córdoba

Llega...

Santa María del Trabajo en Cerro Muriano. Un oasis a diez minutos de Córdoba.

Cerro Muriano, una barriada periurbana de Córdoba en plena Sierra Morena, a 12 minutos de la Capital y 520 metros de altitud, convierten este lugar en un oasis de tranquilidad en un entorno sano y fresco, por lo que ha sido desde siempre el preferido por los cordobeses como lugar de veraneo dada su privilegiada climatología.

A finales del siglo XIX, una compañía minera de capital británico, la “Córdoba Cooper Company”, explotaba las minas de cobre existentes desde el tiempo de los romanos en Cerro Muriano. Para llevar a cabo sus labores de ingeniería y administración, construyó una gran casa de gruesos muros y techos abovedados, conocida como “las oficinas”.

En 1962, Hermandades del Trabajo de Córdoba, preocupada como siempre por la calidad de vida de los trabajadores, compra el edificio para adecuarlo como residencia de vacaciones y tiempo libre para sus afiliados. Esto permitiría a un gran número de familias trabajadoras menos favorecidas de nuestra provincia, disfrutar de unas merecidas vacaciones en medio del ca-

luroso verano cordobés, lo que de otra forma no les habría sido posible. En 1982, la gran afluencia de afiliados lleva a Hermandades a realizar una ampliación del edificio para duplicar su capacidad y dotarlo de servicios, comedor, bar y una gran piscina.

Pero la más conocida de las obras sociales de las Hermandades del Trabajo en Córdoba fueron, sin duda, las piscinas de El Fontanar. Con unas grandes instalaciones y cerca de diez mil metros cuadrados de lámina de agua en forma de lago, las mayores de Andalucía, convirtieron este parque deportivo, diseñado en 1969 por los legendarios arquitectos cordobeses De la Hoz, Olivares y Chastan, en un lugar conocido y disfrutado por la práctica totalidad de los residentes de nuestra calurosa ciudad.

Pasan los años, surgen nuevas necesidades, y las exigencias de los trabajadores son otras. Y en Hermandades del Trabajo nos reciclamos continuamente para seguir cumpliendo con nuestro ideario de trabajadores cristianos: el servicio a los menos favorecidos, a los desempleados, a los trabajadores empobrecidos por una crisis que no acaba de resolverse...

Nuestro Centro de Formación Profesional, dota a los autónomos y asalariados de los carnés profesionales necesarios para su ejercicio

profesional en oficios tan actuales como la climatización, el frío industrial o la energía solar. Un espacio de Coworking alberga a profesionales de la ingeniería, la publicidad o el diseño y a futuros trabajadores de la música: la joven orquesta de Córdoba, La banda sinfónica de Córdoba y la Orquesta de Plectro de Córdoba. Las asesorías empresariales y laborales apoyan a todo el que nos necesita,

Y para las vacaciones vuelve a adecuarse Santa María del Trabajo con una nueva piscina y una terraza de verano donde disfrutar de una exquisita comida casera con actuaciones a la luz de la luna y, por supuesto, el alojamiento para uno o varios días o como residente para el verano.

La nueva junta directiva de Hermandades del Trabajo de Córdoba quiere que esta iniciativa sea de nuevo un aliciente para nuestros afiliados y para animar a la afiliación a quienes aún no lo son. Con nuestro reconocimiento y fidelidad a nuestros militantes que tanto lucharon por nuestra Obra, decimos nuestro eslogan: **DE LOS CREADORES DE LAS MÍTICAS PISCINAS “EL FONTANAR”**

Llega...

Santa María del Trabajo en Cerro Muriano. Un oasis para disfrutar el verano.

En recuerdo de Joaquina Domínguez

Por Pedro Martín

El pasado 21 de Julio falleció en Madrid Joaquina Domínguez Esperón, Presidenta Nacional de Hermandades del Trabajo en los años 1990 al 2002.

“Cuqui”, para cuantos la conocimos, era una persona sencilla y entrañable con todos. De sonrisa fácil y espontánea, era sumamente discreta y educada en su trato con las personas, a la vez que sensible a las necesidades de la gente. Su familia, todos ferroviarios, aunque ella desarrolló su vida laboral en Standard Eléctrica. Recuerdo con que orgullo y satisfacción me contaba que un sobrino suyo era uno de los primeros conductores del AVE Madrid-Sevilla.

En Hermandades podríamos decir que lo fue casi todo, desde su incorporación en 1.965. Nunca supo decir no a cualquier responsabilidad que se le pidiera y siempre fue militante de primera fila. Empezó de secretaria en la Hermandad de Standard y en 1.979 hasta 1.982 Presidenta de la misma con Julián García.

En 1.982 fue nombrada Secretaria General del Centro de Hermandades de Madrid junto con Iñiqui Oráa y con las Presidentas Carmen Sánchez y María Teresa Martín. Al mismo tiempo muchos de estos años en el verano, hacía de administradora en las colonias infantiles de La Pineda y también en distintas tandas de residencias.

En 1.990 fue nombrada Presidenta Nacional de Hermandades junto conmigo hasta 1.998, aunque ella siguió en el cargo hasta 2002 con Fermín Rodríguez.

Como vemos, toda una vida de apóstol de la iglesia, haciendo honor a la saga de militantes de Hermandades que dieron su vida por la evangelización del Mundo del Trabajo y cuyo ejemplo nos sirve se acicate a todos para seguir en la brecha. Con su larga y penosa enfermedad, el Señor quiso asociarla a la Cruz de Cristo, y con su muerte, ser introducida en el misterio de Dios.

Descanse en Paz



Joaquina Domínguez en una foto cortesía de su familia

MÁS SOBRE JUDAS

Hace unos años ya compareció en estas mismas páginas la figura de Judas, uno de los personajes más fascinantes del Nuevo Testamento. En aquella ocasión, gran parte del artículo estaba ocupado por una novela del escritor israelí Amos Oz –fallecido el 28 de diciembre de 2018–, titulada precisamente *Judas*, y por un texto apócrifo antiguo –el *Evangelio de Judas*– que en 2006 tuvo una extraordinaria proyección social por su publicación en la revista *National Geographic*.

Hoy volvemos a invitar a Judas a que nos visite por un descubrimiento que, por desgracia, he realizado no hace mucho. Este descubrimiento es un capitel románico de la basílica de Santa María Magdalena de Vézelay, en la Borgoña francesa. El capitel en cuestión presenta en la parte izquierda a Judas colgado de una cuerda, con la lengua fuera y rodeado por demonios. En la derecha aparece un joven lampiño, vestido de pastor (con túnica corta) y que lleva sobre sus hombros el cuerpo de un hombre.

Es evidente que la cercanía de las figuras en el mismo capitel las relaciona. Así, el joven lampiño representaría a Cristo como Buen Pastor que lleva en sus hombros a la «oveja perdida»; en este caso, el propio Judas. El rostro del joven parece esbozar una sonrisa, que se podría interpretar como un gesto benévolo hacia el «traidor» Judas. De esta manera, el artista medieval habría

plasmado en la piedra una intuición teológica ciertamente profunda: ni siquiera Judas merecería la condena eterna. Mejor dicho, la misericordia de Dios alcanzaría incluso a Judas, epitome o compendio del pecado humano.

En este mismo sentido ha hablado el papa Francisco. En varias ocasiones ha aludido a ese capitel: «En un cajón de mi escritorio tengo una fotografía de ese capitel dividido en dos partes, porque me ayuda a meditar: hay tantas maneras de avergonzarse. La desesperación es una, pero debemos tratar de ayudar a las personas desesperadas a encontrar la auténtica manera de arrepentirse, y que no acaben como lo hace Judas».

La figura de Judas resulta fascinante por el hecho de que no acabamos de encontrarle un sitio en la historia. Quiero decir que podemos aproximarnos históricamente al personaje y llegar a unas cuantas (pocas) conclusiones bastante seguras: que fue un discípulo de Jesús, perteneciente al grupo más íntimo de los Doce, y que lo entregó a las autoridades judías. Pero del motivo de su entrega –cuestión tan importante– y de su final (ahorcado, como dice Mateo, o despeñado y «des-tripado», como señala Lucas en los



Hechos de los Apóstoles) apenas podemos hacer conjeturas.

Si nos fijamos en la literalidad de los textos evangélicos, comprobaremos cómo Judas está sometido a un proceso en el cual su figura se irá ensombreciendo progresivamente –desde Marcos a Juan–, pasando de ser «el que entrega» a Jesús a un «traidor» aficionado al dinero y que actúa bajo dominio del diablo, casi como un poseído.

En los evangelios, la figura de Judas está ligada al verbo «entregar» (*paradidomi* en griego). Se trata de un verbo muy ambiguo, con unas connotaciones diversas. Y esa ambigüedad es justamente la que ha hecho de Judas un personaje tan fascinante. Aplicado a Judas, el término se ha solido entender en el sentido de traicionar, ya que entrega a su

Maestro a las autoridades judías. Sin embargo, en el Nuevo Testamento encontramos textos en que *paradidomi* se aplica nada menos que a Dios, obviamente sin un sentido de traición. Así ocurre, por ejemplo, en Rom 8,32: «El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros».

De esta manera, no sería disparatado pensar que en la tradición que llegó a los evangelios, especialmente al de Marcos, Judas era el personaje cuya acción de entregar a Jesús formaba parte –de manera misteriosa– de un plan divino de salvación de la humanidad que incluía la muerte del Hijo. En este mismo sentido, algunos autores han introducido una comparación –ciertamente atrevida– entre Judas y María. Ambos personajes humanos cumplirían una tarea imprescindible en la historia de la salvación: María, de forma positiva, con su sí hace que la encarnación pueda llevarse a cabo; Judas, con su entrega –y de forma negativa–, permite que la redención pueda tener lugar.

Solemos decir que Dios escribe derecho con renglones torcidos. Ahora bien, esto no significa que Judas no obrara con completa libertad en su entrega de Jesús. Judas no actuó como una marioneta cuyos hilos estaban movidos por Dios, sino que sus actos –como todos los nuestros– fueron haciendo realidad el plan de salvación que Dios tiene pensado para los seres humanos.



FUNDACIÓN ABUNDIO GARCÍA ROMÁN

SI QUIERES AYUDAR A LA FUNDACIÓN EN SUS OBJETIVOS Y EN EL PROCESO DE CANONIZACIÓN, INGRESA TUS APORTACIONES EN:

Cuenta Corriente del Banco Popular

IBAN ES11 0075 0123 5506 0157 4896

Titular: Fundación Abundio García Román